

CARGARÉME NÚM. 87

Año de 1885

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por importe de rentas correspondiente al periodo suscitado desde primera de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho al treinta de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro, procedente de los bienes que a la Archicofradia le fueron incautados por la Real Cédula de 1807, cantidad percibida en cuatro de Abril último	2269	16
Total	2269	16

Pesetas dos mil doscientos, sesenta y nueve con diez y seis centimos.

Málaga 4 de abril de 1885

V.º B.º

El Hermano Mayor,

Francisco Abela Spiteri

El Contador,

Teodoro

Me hago cargo de la citada suma de pesetas dos mil doscientos, sesenta y nueve con diez y seis centimos.

El Tesorero,

Constantino Grund

Ros. 9.076.04